

Señores

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

P r e s e n t e .-

**Mat.: Solicita intervención en causa penal que señala.**

De mi consideración:

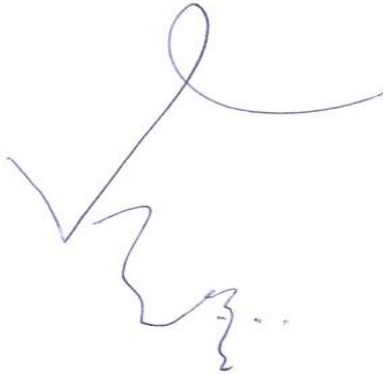
Junto con saludarles cordialmente, me dirijo a ustedes, en mi calidad de abogado de la parte querellante, en causa **RIT 8030-2021**, del Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, por el delito de prevaricación judicial, acción penal que ha sido interpuesta en contra de quienes resulten responsables y que está relacionada con lo resuelto por el Pleno de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, con fecha 25 de marzo de 2020, en lo que ha sido conocido públicamente como el Caso del Juez Daniel Urrutia y los Trece Primera Línea.

Atendiendo a que en los hechos que se están investigando aparecen afectadas las garantías de Trece imputados conocidos como del grupo "Primera Línea", antecedentes de los que eventualmente puede conocer la Corte Penal Internacional (artículo 7 1. e) del Estatuto de Roma), y ante ello, resulta necesario que nuestro sistema actúe cumpliendo con la persecución de manera diligente, objetiva, transparente y dando garantías a todos los intervinientes; en mérito de la eventual responsabilidad que le asiste al Estado de Chile en tales hechos producto del accionar de los agentes de uno de sus Poderes del Estado y; atendido lo dispuesto en el D.F.L. N° 1, de fecha 28 de julio de 1993, del Ministerio de Hacienda, que contiene el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado, vengo en **SOLICITAR, se sirvan intervenir en la causa penal antes individualizada.**

FERNANDO LEAL ARAVENA  
ABOGADO  
ESTUDIO JURÍDICO LEAL & CÍA.  
4 PONIENTE -EX O'HIGGINS- 507  
TALCA

Acompaño a esta presentación, copia de la querrela interpuesta ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago y la resolución que la declaró admisible.

A la espera de respuesta de lo solicitado, le saluda muy atentamente

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop at the top, a vertical line, and a series of wavy lines below.

**FERNANDO LEAL ARAVENA**  
**Abogado**  
**Litigante de Convencionalidad**  
**Estudio Jurídico Leal & Cía.**  
[contacto@fernandoleal.cl](mailto:contacto@fernandoleal.cl)

09 de octubre de 2021

DISTRIBUCIÓN:  
1.- Sres. C.D.E.  
2.- Copia interesado.